

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLÁNTICO S.A. -ANDELTLA-. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL
AÑO 2007**

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLÁNTICO S.A.
ANDELTLA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 92-1-14-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2007.

ENTORNO

Las actividades que cumplió la compañía en el año 2007, estas fueron limitadas por cuanto no hubo movimiento económico.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las declaraciones de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, estos fueron presentados en los plazos establecidos para el efecto.

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2007, y presentadas oportunamente a los organismos de control.

La empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

La compañía ha cumplido con las contribuciones a cada uno de los organismos a los cuales se encuentra afiliado.

Atentamente,


Mery Violeta Balón Barco
Gerente General

